



**FACULTAD DE CIENCIAS**  
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

**JUNTA EXTRAORDINARIA DE FACULTAD**  
**Acta nº 396**

En la ciudad de Córdoba, siendo las 11 horas del día 9 de octubre de 2009, se reúne la Junta de la Facultad de Ciencias, con la asistencia de los miembros que a continuación se relacionan:

Cristobalina Barriga Carrasco, José Diz Pérez, Miguel A Hernández Aláez, Manuel Pineda Priego, Teresa Pineda Rodríguez, M<sup>a</sup> Carmen Quintero Ortega, Luis Sánchez Granados, Purificación Tovar Bustos, José Manuel Alcaraz Pelegrina, Rafael Madueño Jiménez, Rut Morales Crespo, Encarnación Muñoz Serrano, M<sup>a</sup> Carmen Calzada Canalejo, M<sup>a</sup> Dolores Calzada Canalejo, Emilio Fernández Reyes, Juan Carlos García Mauricio, Agustina Gómez Hens, Antonio Martín Martín, Lourdes Moyano Cañete, Alberto Redondo Villa, M<sup>a</sup> Teresa Roldán Arjona, Antonio Sarsa Rubio, Francisco J Caballero Domínguez y Manuel Blázquez Ruiz.

(Justifican su ausencia los profesores Victoriano Borau Bolós, Carmen Galán Soldevilla, Félix Infante García-Pantaleón y José M<sup>a</sup> Marinas Rubio).

para tratar los puntos del orden del día que a continuación se relacionan:

**Punto único**

**Aprobación del Documento Verifica del nuevo Grado de Física.**

El Sr. Decano presenta el documento Verifica que ha elaborado la Comisión del Grado de Física, destacando el hecho de que durante el periodo de exposición pública, el documento no ha recibido ninguna alegación, debido en gran medida al buen trabajo realizado por dicha Comisión y, en particular, por los profesores Dengra Santa-Olalla, Hernández Aláez y Sarsa Rubio. También destaca el informe del Comité Externo, que ha sido muy favorable.

Interviene el Prof. Dengra, invitado a la Junta de Facultad como Director del Departamento de Física, que resalta el hecho de lo laboriosa que ha sido la elaboración del documento y la serie de imponderables externos contra los que ha habido que luchar. Destaca también, que el Grado de Física que se ha plasmado en el documento que se somete a aprobación es un Grado con proyección de futuro.

Se aprueba el documento por unanimidad.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de todo lo cual como Secretario doy fe.

Francisco Javier Caballero Domínguez  
Secretario de la Facultad de Ciencias